



MUNICIPIO DE TERUEL HUILA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SUMINISTRO

N° 03 DE 2026

| | |
|---------------------------------|---|
| CONTRATISTA | COMERDIAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S R/L DANIELA VARGAS MAGNIOS |
| C.C | 1.004.494.141 |
| OBJETO | SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA PARA LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TERUEL.. |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.350.000,00) M/CTE |
| PLAZO TOTAL DE EJECUCION | 225 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. |
| SUPERVISOR | MARIA CAMILA LAGUNA TRUJILLO PRIMER VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL |
| GARANTIAS | <i>Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto del contrato y de las obligaciones derivadas del mismo, así como la forma de pago, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015, se prescinde de la exigencia al contratista del otorgamiento de mecanismos de cobertura de riesgos.</i> |

En el municipio de Teruel - Huila, el veintiuno (21) de mayo de 2026, en el Concejo Municipal de Teruel Huila, se dieron cita el señor CARLOS MAURO BARRIOS BONILLA - Presidente del Concejo Municipal, MARIA CAMILA LAGUNA TRUJILLO - Primer Vicepresidente Concejo Municipal en calidad de supervisora del contrato y DANIELA VARGAS MAGNIOS, identificada con Cédula de ciudadanía N°. 1.004.494.141 expedida en Teruel (Huila), contratista, con el fin de dar inicio al objeto y ejecución del Contrato de Suministros N° 03 de 2026, dejando constancia que:

- A partir de la fecha de la presente Acta se contará el plazo de ejecución del Contrato en referencia.

Por lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron,


CARLOS MAURO BARRIOS BONILLA
Presidente del Concejo de Teruel


DANIELA VARGAS MAGNIOS
Contratista


MARIA CAMILA LAGUNA TRUJILLO
Primer vicepresidente